



teleférico **SAN BERNARDO** EN CIMA DE TODO  
SALTA • ARGENTINA

**BALANCE**  
SOCIO  
AMBIENTAL  
**2014**

EN  
CIMA  
DE  
TODO





**BALANCE**  
SOCIO  
AMBIENTAL  
**2014**

## MENSAJE DEL **DIRECTORIO**

Complejo Teleférico Salta S.E. es una sociedad del Estado cuyo titular es el Gobierno de la Provincia de Salta, y brinda un servicio turístico recreativo, de carácter alternativo de ascenso y descenso del cerro San Bernardo, incluyendo el desarrollo de servicios turísticos adicionales, capacitando a sus empleados, trabajando en equipo, gestionando la calidad del servicio, involucrando a las comunidades vecinas y organizaciones, cuidando la salud, la seguridad y el medio ambiente de manera responsable y sustentable.

La sociedad se desenvuelve como sujeto de derecho privado, entablando relaciones jurídicas con sus visitantes (usuarios del servicio), proveedores, empleados y otros organismos públicos y privados.

La sociedad anualmente confecciona sus Estados Contables al cierre de su ejercicio económico, y los integrantes del Directorio de la sociedad decidimos formular el segundo balance socio-ambiental, en el entendimiento de que constituye una obligación continuar rindiendo cuentas de la gestión que se lleva a cabo, convencidos de que resulta necesario conciliar un equilibrio económico, ambiental y social a fin de considerar a la sociedad como integralmente productiva.

Este año, se ha decidido renovar nuestro compromiso con la sociedad y el ambiente con la elaboración de la segunda edición del Balance Socio Ambiental con el objeto de dar continuidad al trabajo desarrollado para afianzar el compromiso asumido con la sociedad en relación al reporte de los indicadores ambientales, sociales y económicos.

Para su elaboración, un equipo interdisciplinario trabajó en los siguientes lineamientos: la estrategia -basada en el compromiso de desarrollar nuestra actividad cumpliendo estándares de calidad-; la visión y el respeto de los valores que la sociedad adoptó como propios: amabilidad, compromiso, transparencia, solidaridad y trabajo en equipo.

En ese sentido, los aspectos que el Directorio ha tenido en cuenta para decidir nuevamente confeccionar este reporte han sido: el gerencial, priorizando la transparencia en la gestión; el legal, cumpliendo acabadamente las normas legales vigentes; en primer lugar para con los trabajadores de la sociedad y consumidores internos del servicio prestado; la seguridad, como valor innegociable frente a los usuarios y, finalmente, los aspectos económico

y laboral, pues realizar un balance socio ambiental complementa y fortalece al balance económico que realiza el complejo todos los años, ya que permite integrar las facetas ambiental y social a la económica.

Esto permite calcular y reportar el impacto directo que tiene la buena utilización de los recursos económicos en pos de mejorar el impacto socio ambiental del organismo.

Cuando analizamos el motivo o principal razón de nuestra existencia como empresa, aparece el concepto de Responsabilidad Social Empresaria como un aspecto ineludible a considerar en la definición de nuestra misión. En particular, este compromiso se profundiza porque del Gobierno de la Provincia de Salta es su propietario. En nuestra organización, la contribución al desarrollo humano sostenible, hacia los empleados y sus familias, la sociedad en general y la comunidad local, es prioritaria.

Teleférico San Bernardo, reforzando su política de servicio a la comunidad, transparencia y vinculación con las partes interesadas, decidió elaborar su segundo balance socio – ambiental cuyos resultados mensurables y comparables nos sitúan en un escenario donde ganamos todos.



Dr. Martin Coraita  
Vicepresidente del Directorio



CPN Mirtha Cecilia Cancinos Díaz  
Directora Titular



Dr. Martin Miranda  
Presidente del Directorio

# SUMARIO

## **04. MENSAJE DEL DIRECTORIO**

## **08. SOBRE NUESTRA EMPRESA**

Perfil de la Organización

Ubicación y Vías de Acceso

Reseña Histórica y Actividades Principales

Nuestra Organización

Gobierno y Dirección de la Organización

Principales Usuarios del Servicio

Premios y Distinciones Obtenidos

Estrategia y Objetivos de la Organización

## **16. SOBRE NUESTRA MEMORIA**

Contenido

Alcance y Cobertura de la Memoria

Destinatarios

## **20. SOBRE NUESTRO GRUPO DE INTERÉS**

Participación de los Grupos de Interés

## **24. SOBRE NUESTRO DESEMPEÑO**

Metodología

Desempeño Económico

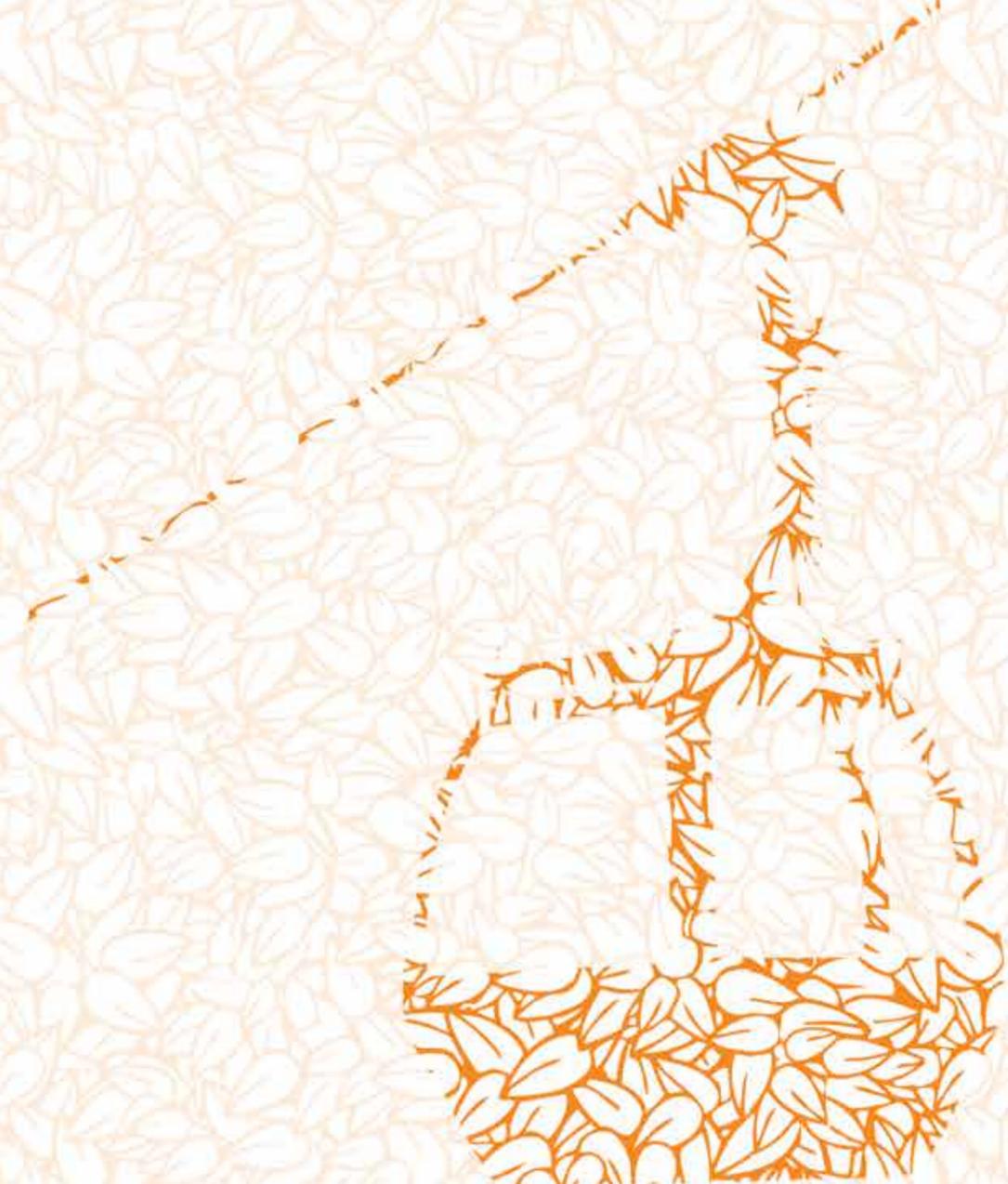
Desempeño Ambiental

Desempeño de Prácticas Laborales y Ética del Trabajo

Desempeño Social

## **46. INDICADORES DE DESEMPEÑO GRI**

## **50. CRÉDITOS**



**01**

SOBRE NUESTRA  
**EMPRESA**



## NUESTRA EMPRESA

### Perfil de la Organización

El Teleférico San Bernardo es una sociedad del estado, regularmente constituida, orientada a la prestación de un servicio turístico-recreativo de carácter alternativo que permite –vía teleférico- el acceso a la cumbre del cerro San Bernardo.

Allí se puede obtener una visión totalizadora de la ciudad y disfrutar, asimismo, de servicios turísticos adicionales, tales como: entretenimientos (cascada, juegos infantiles), gastronomía (confitería y drugstore), deportes (gimnasio), compras (local de merchandising, locales de artesanías) y paseos (anfiteatro, sendero ecológico, terrazas y mirador) y un servicio de fotografía; todo ello enmarcado en un ambiente de natural belleza.

### Ubicación y Vías de Acceso

#### EL TELEFÉRICO SAN BERNARDO CUENTA CON DOS ESTACIONES:

La estación de salida, que está situada en el parque San Martín (Av. San Martín e Hipólito Yrigoyen) y la estación de llegada que se ubica en la cumbre del cerro San Bernardo. Ambas estaciones están localizadas en la ciudad de Salta, provincia de Salta, Argentina.



### Reseña Histórica y Actividades Principales

La construcción del Complejo Teleférico comenzó en el mes de octubre del año 1987, habiendo finalizado su montaje el 12 de enero del año siguiente (fecha a partir de la cual está en funcionamiento).

El Complejo Teleférico cuenta con dos estaciones: una inferior o de salida, en el parque San Martín (superficie de 1486 m<sup>2</sup>) y otra superior o de llegada, en la cumbre del cerro San Bernardo (618 m<sup>2</sup> de superficie).

En la sección inferior, además de las instalaciones vinculadas con el ascenso del teleférico, se encuentra una playa de estacionamiento, locales comerciales que ofrecen artesanías y artículos regionales principalmente, una pequeña confitería, un centro de atención turística y las oficinas del personal administrativo de la empresa.

En la estación superior, además del servicio de descenso hacia el parque San Martín, también se encuentra una confitería y locales con venta de artículos regionales y recuerdos de Salta, entre otros. También funciona una playa de estacionamiento para quienes accedan al mirador de la ciudad en vehículo.

Tanto en la estación superior como inferior hay sanitarios habilitados para los visitantes y empleados (todos en buenas condiciones).

Durante el trayecto del viaje en teleférico se tiene una hermosa vista panorámica de la ciudad de Salta y sus alrededores.

El servicio opera todos los días de 10 a 19 h.

La distancia horizontal entre ambas estaciones es de 1016 m con una diferencia de altura entre ambas bases de 284,90 m. La distancia en sentido oblicuo es de 1046,35 m con una pendiente media del recorrido de 28,87% (máxima 52,09%).

El tiempo de viaje es de unos 8 minutos a una velocidad media de 2 m/segundo.

La capacidad de transporte es de 300 personas/hora distribuida en las 25 góndolas disponibles (5 mayores por módulo/viaje). De acuerdo a los registros de la empresa, el promedio de visitantes es de 850 personas/día.

El teleférico se sostiene sobre nueve torres mecánicas tubulares con una altura máxima de 32,60 m y mínima de 4,60 m.

El sistema electromecánico es operado por un motor de 100 Kw que hace circular el cable de acero, de 40 mm, que transporta las góndolas. Su control, mantenimiento y/o reparación es realizado por la firma fabricante con una frecuencia de cuatro años.

DURACIÓN RECORRIDO **8 MINUTOS**

RECORRIDO HORIZONTAL **1.016 METROS**

CANTIDAD GÓNDOLAS **25 UNIDADES**

CAPACIDAD GÓNDOLA **5 ADULTOS**

VISITANTES PROMEDIO

**850 PERSONAS POR DÍA**

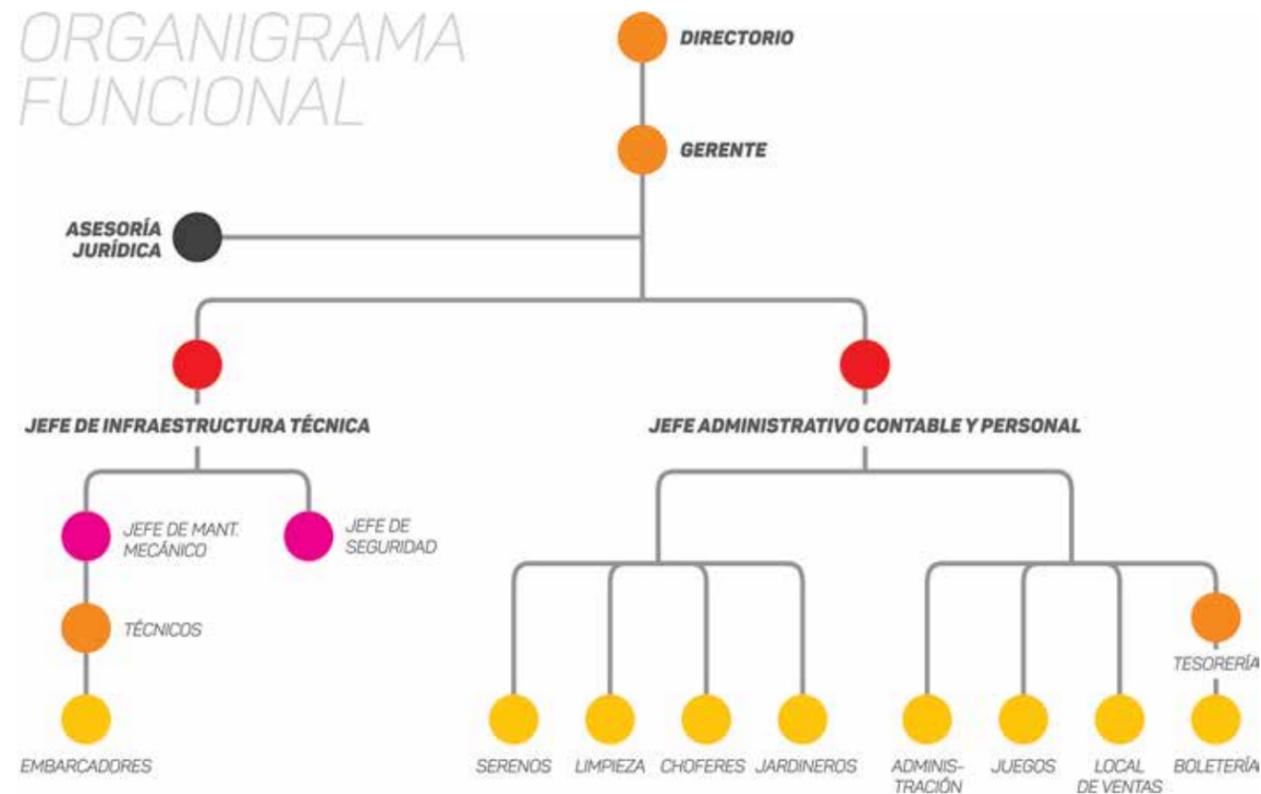
En la cumbre del cerro San Bernardo se puede disfrutar de una hermosa vista de la ciudad y de un espacio verde muy bien cuidado. Asimismo, se dispone de juegos para niños e instalaciones para prácticas deportivas.

Además, el turista puede encontrarse en la cima del cerro San Bernardo con uno de los principales atractivos del Teleférico San Bernardo: su imponente cascada artificial, la cual se encuentra diseñada con hormigón. El agua de la misma, a través de distintas terrazas artificiales, recorre el paseo entre la belleza del paisaje y la exuberancia de la vegetación del lugar, con un gran respeto por el entorno natural.

Para comodidad de los visitantes, en la cima se puede disfrutar del servicio de una confitería, juegos infantiles para la recreación de los niños, sendero ecológico, servicio de fotografía, locales de artesanías, gimnasio, anfiteatro y espacios verdes para esparcimiento; todo esto enmarcado en un ambiente natural con árboles nativos.

### Nuestra Organización

Teleférico San Bernardo cuenta con su sede principal en la ciudad de Salta y a los fines operativos se ha determinado un organigrama funcional que se complementa con la descripción de las principales responsabilidades de sus empleados a través de las fichas de puestos de trabajo.



### Gobierno y Dirección de la Organización

La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por tres (3) titulares y dos (2) suplentes. Dentro de los titulares de la organización se encuentra el Presidente del Directorio, el Vicepresidente y un Director titular. Asimismo se cuenta con un Síndico titular y uno suplente.

El Teleférico San Bernardo se encuentra vinculado al Poder Ejecutivo de la provincia de Salta a través del Ministerio de Cultura y Turismo de la provincia con quien mantiene estrecha y permanente relación.

El Presidente del Directorio de la Sociedad cumple la función de Gerente dentro del Organismo y, asimismo, Representante de la Dirección dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

### Principales Usuarios del Servicio

Teleférico San Bernardo presta su servicio tanto a nivel Municipal, Provincial, Nacional, a países limítrofes y demás países que visitan al Complejo.



#### ENTRE SUS PRINCIPALES CLIENTES SE ENCUENTRAN:

- |  |                                   |   |
|--|-----------------------------------|---|
| <b>01.</b> Turistas del ámbito local, nacional e internacional | <b>05.</b> Comedores              | <b>09.</b> Instituciones Publicas y Privadas    |
| <b>02.</b> Escuelas  | <b>06.</b> Hogares                | <b>10.</b> Instituciones Religiosas, Deportivas |
| <b>03.</b> Clubes  | <b>07.</b> Organizaciones Civiles | <b>11.</b> Visitantes del gimnasio, artistas    |
| <b>04.</b> Centros vecinales                                   | <b>08.</b> ONG                    | <b>12.</b> Sociedad en general                  |

## Premios y Distinciones Obtenidos

Mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de todos los procesos de la organización en base a la Norma ISO 9001:2008.



Alcance de la certificación: "Servicio de acceso a la cumbre del Cerro San Bernardo por medios de elevación (Teleférico)"

## Estrategia y Objetivos de la Organización

El Complejo Teleférico Salta S.E. (Teleférico San Bernardo) asume el compromiso de desarrollar su actividad, cumpliendo estándares de calidad, buscando equilibrar los aspectos sociales, ambientales y económicos en su gestión empresarial.

# VISIÓN

Brindar un servicio turístico recreativo de carácter alternativo de ascenso y descenso al cerro San Bernardo, incluyendo el desarrollo de servicios turísticos adicionales, capacitando a los empleados, trabajando en equipo, gestionando la calidad del servicio, involucrando a las comunidades vecinas y organizaciones, cuidando la salud, la seguridad y el medio ambiente de manera responsable y sustentable.

# VALORES

- . Amabilidad
- . Compromiso
- . Transparencia
- . Solidaridad
- . Trabajo en equipo

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

01. Capacitar al personal para mejorar su desempeño y compromiso con la organización.
02. Fomentar el trabajo en equipo.
03. Trabajar en un ambiente saludable y seguro previniendo los incidentes y accidentes laborales.
04. Mejorar continuamente la gestión de la calidad del servicio.
05. Involucrar a las comunidades vecinas en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.
06. Prestar un servicio turístico respetando el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
07. Valorizar el entorno a través de la restauración, preservación y mantenimiento de la flora y fauna autóctonas.
08. Promover un crecimiento económico a fin de garantizar un correcto desempeño del servicio.

## DESAFÍOS Y METAS DE LA ORGANIZACIÓN

01. Modernización tecnológica y de la infraestructura
02. Mejora en la gestión de recursos humanos de la organización
03. Prevención y seguridad del servicio
04. Utilización sustentable de los recursos naturales
05. Mejora e incremento en la gestión de calidad y satisfacción de los visitantes
06. Ampliación, consolidación y mejora de los servicios turísticos adicionales
07. Desarrollo y fortalecimiento de la Responsabilidad Social Empresarial de la organización.





**02**

SOBRE NUESTRA

**MEMORIA**



## NUESTRA MEMORIA

La presente memoria de sostenibilidad socio-ambiental se realiza en cumplimiento del Decreto provincial 517/11 que establece el marco referencial para la elaboración de este tipo de reportes.

Asimismo, se destaca que Teleférico San Bernardo ha realizado su memoria en forma voluntaria, consciente de su responsabilidad social empresaria con el pueblo y el ambiente de Salta.

### Contenido

Para definir el contenido de la memoria se adoptó como modelo la guía del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1 en español.

Asimismo y con el objeto de establecer su contenido se conformó un grupo de trabajo interno de la organización sobre responsabilidad social con el apoyo de un consultor externo. Este grupo elaboró un listado de los aspectos y asuntos que se debían incluir en esta segunda memoria teniendo en cuenta los siguientes factores:

#### EXTERNOS

- . Marco legal aplicable a la actividad.
- . Intereses y preocupaciones de los grupos de interés.
- . Desafíos y retos de la organización.
- . Inserción de la organización en el contexto turístico de la provincia y de la región.
- . Riesgos, impactos y oportunidades que afecten a la sostenibilidad.

#### INTERNOS

- . Misión, valores y políticas de la organización.
- . Intereses/expectativas de los integrantes de la organización.
- . Objetivos estratégicos del Complejo Teleférico Salta S.E.

#### LA MEMORIA PRIORIZA LOS ASPECTOS E INDICADORES RELACIONADOS CON LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS

- . Económicas
- . Laborales
- . Ambientales
- . Sociales



### Alcance y Cobertura de la Memoria

Su cobertura corresponde al ejercicio fiscal del año 2.014, siendo la segunda que se elabora y estableciendo un ciclo bianual para la presentación de los sucesivos reportes. En cuanto a su alcance territorial, abarca el desarrollo de las actividades del Teleférico San Bernardo que se llevan a cabo en el Municipio de Salta, Provincia de Salta, Argentina.

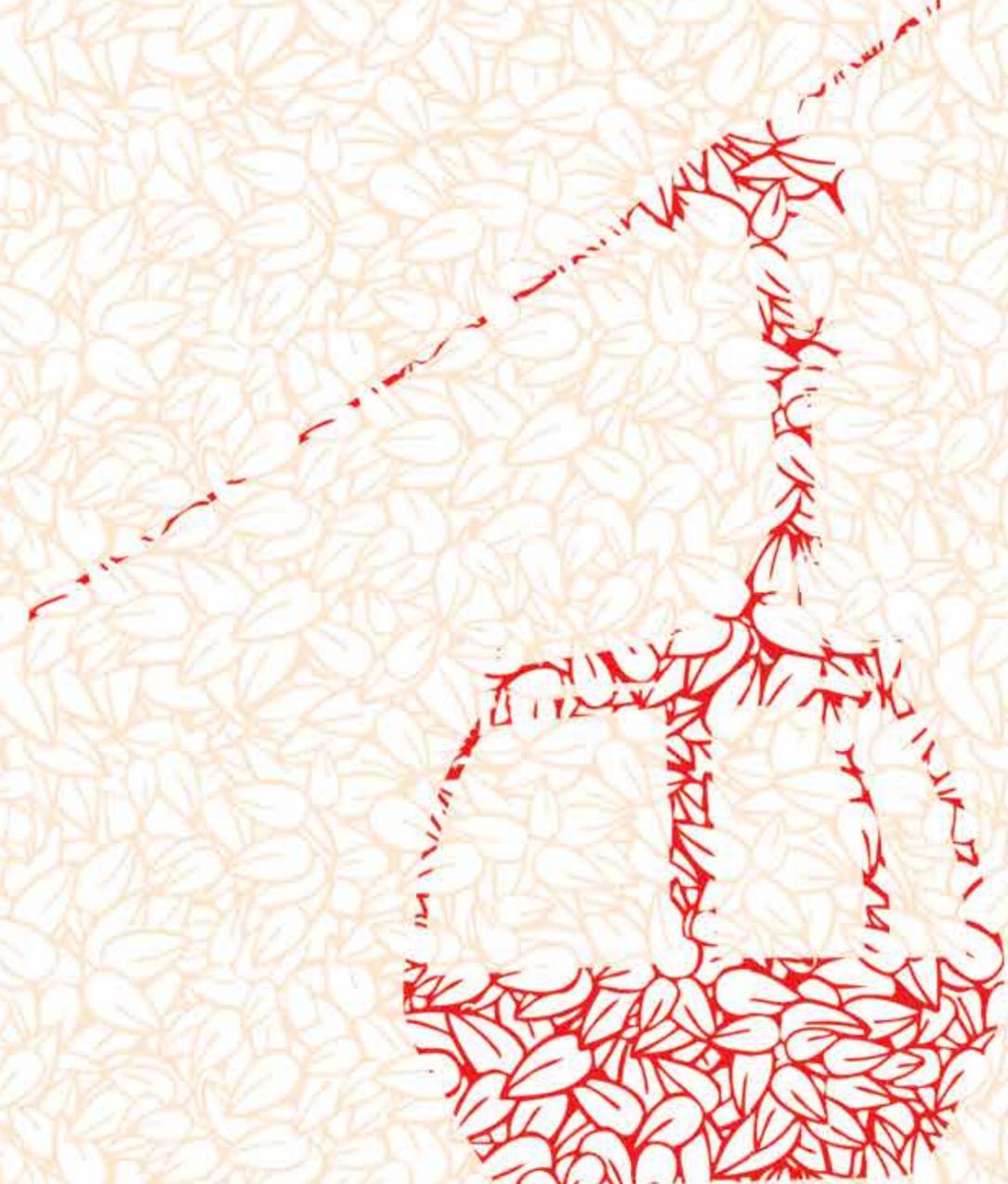
La cobertura y el alcance no tratan todos los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización sino los diez indicadores que han sido elegidos y que figuran desarrollados en el capítulo específico de esta memoria.

### Destinatarios

El reporte está dirigido a los integrantes de los grupos de interés que ha identificado la organización, a fin de su interacción sobre esta memoria de sostenibilidad a través de su lectura y realización de aportes para su mejora en futuras ediciones.

#### PUNTUALMENTE, SE CONSIDERAN EN ESTE GRUPO A LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

- . Sociedad en general
- . Turistas y usuarios del servicio prestado
- . Empleados, otros trabajadores, y sus sindicatos
- . Proveedores
- . Estado nacional, provincial y municipal



**03**

*SOBRE NUESTRO GRUPO DE*

***INTERÉS***



**NUUESTRO GRUPO DE INTERÉS**

**Participación de los Grupos de Interés**

Teleférico San Bernardo ha determinado, a través de su Directorio, los siguientes grupos de interés y su forma de relación:

<b>GRUPOS DE INTERÉS</b>	<b>FORMA DE COMUNICACIÓN O CONTACTO</b>
<b>SOCIEDAD EN GENERAL</b>	Página web, newsletter institucional, Facebook, atención personal o telefónica en las oficinas administrativas.
<b>TURISTAS Y USUARIOS DEL SERVICIO PRESTADO</b>	Encuestas de satisfacción, libros de quejas, reclamos y sugerencias, atención personal o telefónica en las oficinas administrativas.
<b>EMPLEADOS</b>	Reuniones en virtud del Convenio Colectivo de Trabajo.
<b>SINDICATOS</b>	Reuniones en virtud del Convenio Colectivo de Trabajo.
<b>PROVEEDORES</b>	Evaluaciones del Sistema de Gestión de Calidad.
<b>ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL</b>	Informes de gestión, reuniones de gabinetes del Ministerio de Cultura y Turismo, Asambleas.





**04**

SOBRE NUESTRO

**DESEMPEÑO**



## DATOS DE DESEMPEÑO

### Metodología

Para mostrar el desempeño de la organización, se han elegido 10 indicadores de la tabla existente en la Guía para la elaboración de Memorias de Sustentabilidad del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1 en español.

Se ha optado por desarrollar la memoria de acuerdo al nivel de aplicación C (Guía GRI, 3.1) con lo cual la elección de los indicadores responde al siguiente esquema:

#### INDICADORES DE DESARROLLO

. Económico	1
. Ambiental	3
. Prácticas laborales y ética del trabajo	5
. Social	1

Estos indicadores, en cumplimiento al Decreto 517/11 de la Provincia de Salta, han sido elaborados por profesionales con incumbencias en cada materia y auditados por profesionales independientes.



### Desempeño Económico

El objetivo de este apartado consiste en calcular el valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y de gobierno.

#### DESEMPEÑO

Los datos sobre creación y distribución de valor económico proporcionan indicaciones básicas sobre las formas en que la organización ha creado riqueza para sus grupos de interés. También ofrece un útil cuadro del valor añadido directo para las economías locales.

### DIFERENCIA ENTRE BALANCE FINANCIERO DE 2014 RESPECTO A 2013

VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO (VEC)	2014-2013	2013-2012
VENTAS NETAS	67,39%	30%
INGRESOS FINANCIEROS	-13,35%	14%
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>67,36%</b>	<b>29%</b>
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)	2014-2013	2013-2012
COSTOS OPERATIVOS		
PAGOS A PROVEEDORES	79,69%	41%
SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES	28,85%	40%
PAGO DE IMPUESTOS	75,37%	7%
INVERSIONES COMUNIDAD		
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>43,06%</b>	<b>41%</b>
VALOR ECONÓMICO RETENIDO		
AMORTIZACIONES	93,05%	33%
<b>RESULTADO</b>	<b>485,43%</b>	<b>-200%</b>

**COMENTARIOS:** El resultado positivo del ejercicio se explica principalmente por el aumento de ventas de boletos. El pago de impuesto incrementó por las mayores ventas y mayores movimientos bancarios. Los ingresos crecieron en mayor proporción que los costos. Las amortizaciones incrementaron por la incorporación al activo de los baños públicos del cerro. La disminución de ingresos financieros se debió a los usos de fondos para la construcción de los baños.

## Desempeño Ambiental

### ASPECTO: ENERGÍA

En relación a esta temática se ha calculado el consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.

#### DESEMPEÑO

Energía intermedia adquirida y consumida.

Se refiere a la cantidad de energía intermedia adquirida y consumida procedente de fuentes externas a la organización informante (medida en julios o en múltiplos). Aquí se incluye:

Energía intermedia adquirida y consumida procedente de fuentes no renovables incluyendo:

- . Electricidad.
- . Nafta y Gas oil.

ENERGÍA 2013				ENERGÍA 2014			
DESCRIPCIÓN	KW/H	LITROS	GJ	DESCRIPCIÓN	KW/H	LITROS	GJ
ELÉCTRICA	551.576		1.985,67	ELÉCTRICA	577.871		2080,34
NAFTA O GASOLINA		268	11,21	NAFTA O GASOLINA		370	15,48
GAS-OIL		1824	76,32	GAS-OIL		1548	64,77

## INDICADOR COMPARATIVO

INDICADOR*	*energía consumida/personas transportadas	
DESCRIPCIÓN	2013	2014
Energía eléctrica (kw/h)	1,96	1,92
Nafta (litros)	0,00095	0,00123
Gas-oil (litros)	0,00649	0,00514

**COMENTARIOS:** En relación al indicador comparativo se evidencia una mejora respecto a la eficiencia energética eléctrica y gas-oil y un incremento en el consumo de nafta.

## Desempeño Ambiental

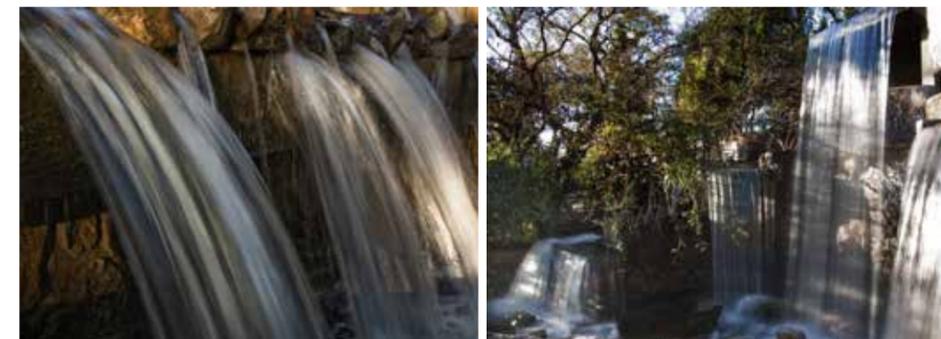
### ASPECTO: AGUA

Se refiere al porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.

#### DESEMPEÑO

Volumen de agua reutilizada sobre la base de la cantidad de la demanda de agua satisfecha con agua reutilizada evitando su captación de otras fuentes: 600 m3 por ciclo, es decir 2275,3 m3 año.

Volumen total de agua reutilizada por la organización, expresada en metros cúbicos por año (m3/año) y también en términos de porcentaje del agua total captada: 2275,3 m3 año. 10,62 % del agua captada en la cima. 9,80 % del agua total utilizada por el teleférico (cima y oficinas)



VOLUMEN TOTAL DE AGUA REUTILIZADA  
**2.275,3**  
**M³ ANUALES**

AGUA CAPTADA EN LA CIMA  
**10,62%**

AGUA TOTAL REUTILIZADA  
**9,80%**



## Desempeño Ambiental

### ASPECTO: BIODIVERSIDAD

Consiste en la superficie de hábitats protegidos o restaurados.

#### DESEMPEÑO

Superficie total Restaurada: 2.68 ha

Cumbre cerro San Bernardo, Salta, Argentina  
 Bosque Nativo con fragmentos de BMM y pedemonte  
 Altitud 1.458.54 msnm. ~ 24° 4" Latitud Sur ~ 65° 25" Latitud Oeste  
 Clima templado, precipitaciones anuales 800/1000mm de Nov/Marzo

SUPERFICIE TOTAL  
**RESTAURADA**  
**2.68**  
**HECTÁREAS**

## COMPARACIÓN 2014 / 2013

INDICADORES	2014	2013
Volumen de agua reutilizada en m <sup>3</sup>	2275,3	2760
En relación con el agua captada en cima	10.62%	14,18%
En relación con el total del agua utilizada en el Teleférico	9.80%	13,10%

Se evidencia una merma en los resultados del 2014 debido principalmente a cuestiones de mayor suciedad del agua de la cascada por motivos climáticos y por influencia de la mayor cantidad de visitantes a la cima, que acarrea una mayor disposición de basura en el agua, lo que justifica su recambio en un periodo menor de tiempo.

**COMENTARIOS:** El grado de reutilización de agua sirve tanto como medida de la eficiencia de una empresa como para demostrar el éxito de la organización a la hora de reducir sus captaciones y vertidos totales.

Una mayor reutilización se traduce en una reducción de los costes de consumo y vertido de agua. La reducción del consumo de agua es importante desde el punto de vista ambiental ya que se trata de un recurso vital.

Para el cálculo de este indicador se tuvo en cuenta el agua reutilizada en la cascada ubicada en la cima del cerro San Bernardo, que estaría clasificada según el indicador EN10 (3. Definiciones Reciclaje/Reutilización) como agua reutilizada en el mismo proceso.

Se considera agua reutilizada en la cascada al volumen de agua que se evita utilizar por la aplicación de productos químicos.

El agua de la cascada sin aplicación de productos químicos, con el aumento de la contaminación producida por el incremento de personas que ascienden a la cima tiene una vida útil de 30 días, por lo que debería cambiarse cada ese periodo de tiempo, pero con el mantenimiento se alarga ese período a 50 días reduciendo su captación y aprovechando ese volumen.



**COMENTARIOS:** En el cerro San Bernardo se han desarrollado métodos de restauración ecológica ACTIVA y PASIVA con TÉCNICAS que se detallan conceptualmente a continuación:

- . Enriquecimiento: consiste en el incremento del tamaño de la población y su diversidad, añadiendo nuevos individuos.
- . Rehabilitación: hacer que un ecosistema degradado vuelva a un estado no degradado.
- . Revegetación: cuando se crea una comunidad totalmente artificial por razones prácticas y/o estéticas.



Ejemplar de Palo borracho (Chorisia insignia) integrado y respetado en la construcción de los nuevos baños en la cumbre.

**LOGROS OBTENIDOS:**

- . Incremento de masa arbórea y cubierta vegetal.
- . Estabilización de variables térmicas.
- . Aumento de humedad ambiente/ menos secuencias de riegos en zonas de RE.
- . Revegetación.
- . Disminución de erosión del suelo.
- . Fijación de pendientes.
- . Incremento de plántulas en secuencia natural y progresivo incremento de comunidades de aves.
- . Inclusión de espacios naturales para uso turístico y vida social de la comunidad local.
- . Se observó viabilidad al 90%, mejora enriquecimiento año 2014 incorporando individuos forestales.

**COMPARACIÓN 2013 / 2014**

AÑO	SUPERFICIES	
2013	Superficie Restaurada Enriquecimiento y Rehabilitación / 13450 m <sup>2</sup>	▶ 1,34 ha
	Superficie Restaurada Revegetación / 13417 m <sup>2</sup>	▶ 1,34 ha
2014	Monitoreo Sup. Restaurada Enriquecimiento y Rehabilitación / 13450 m <sup>2</sup>	▶ 1,34 ha
	Mantenimiento y Monitoreo Sup. Restaurada Revegetación / 13417 m <sup>2</sup>	▶ 1,34 ha
	Mejora con Enriquecimiento, en sup. 2500 m <sup>2</sup>	▶ 0,25 ha (*)

(\*) Dentro de Superficie Restaurada Enriquecimiento y Rehabilitación con 20 Lapachos Rosados método azaroso

En Restauración Ecológica la medición mínima de su estado es a partir de 10 años.

ENRIQUECIMIENTO Y REHABILITACIÓN 2004 ▶ 2014



REVEGETACIÓN 2004 ▶ 2014



**Desempeño de Prácticas Laborales y Ética del Trabajo**

ASPECTO: EMPLEO

Se refiere al desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.

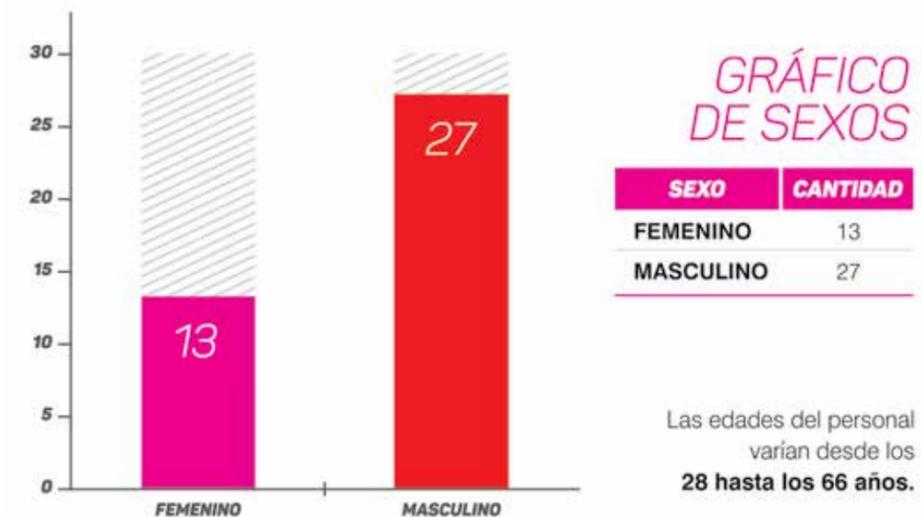
**DESEMPEÑO**

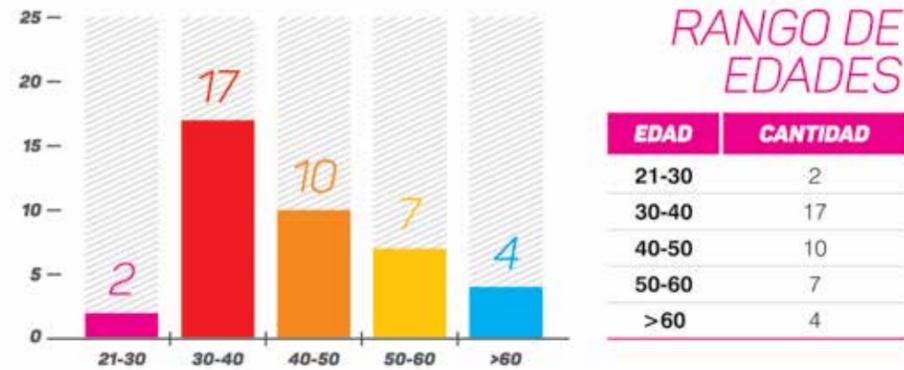
El tamaño del colectivo de trabajadores ayuda a comprender la magnitud de los impactos derivados de las cuestiones laborales. El desglose del colectivo de trabajadores según tipo de empleo, contrato y región muestra cómo las organizaciones estructuran sus recursos humanos para implementar su estrategia global.

También ayuda a comprender el modelo empresarial de la organización, y es indicativo de la estabilidad del empleo y el nivel de beneficio social que ofrece la organización. Como base para el cálculo de algún otro indicador, el tamaño del colectivo de trabajadores es un factor estándar de normalización de numerosos indicadores integrados. El aumento o la disminución del número de empleados netos, según los datos de al menos tres años, es un elemento muy importante para valorar la contribución de la organización al desarrollo económico general y a la sustentabilidad del colectivo de trabajadores.

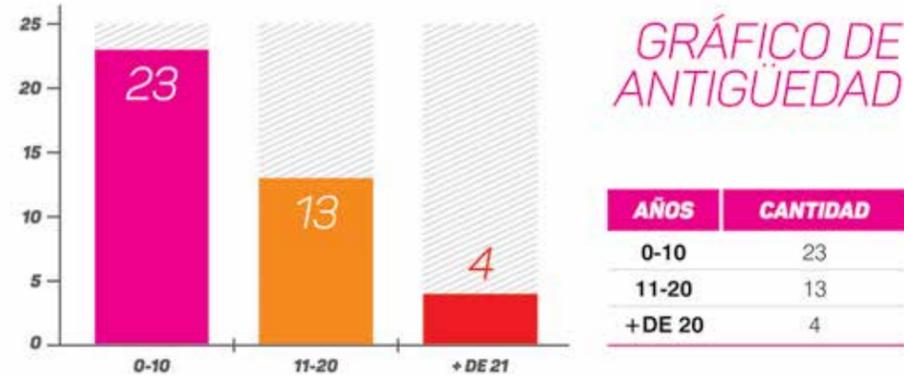
	2014	2013	2012
CANTIDAD DE EMPLEADOS	40	40	40
TIPO DE EMPLEOS PLANTA PERMANENTE	40	40	40
JORNADA DE TRABAJO COMPLETA	40	40	40

Los empleados del Complejo Teleférico Salta están distribuidos de la siguiente manera:





La antigüedad en el trabajo está compuesta de la siguiente manera:



**COMENTARIOS:** La cantidad de empleados de la empresa se mantiene estable año tras año. Asimismo la totalidad de los empleados de la empresa se enrolan en planta permanente y en jornada completa.

Consiste en los beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.

**DESEMPEÑO**

Los datos correspondientes a este indicador ofrecen una medida de la inversión que la organización realiza en recursos humanos y los beneficios sociales mínimos que ofrece a sus empleados a jornada completa. La calidad de los beneficios sociales es un factor esencial para retener a los empleados. Este indicador también proporciona una idea sobre la inversión relativa en los distintos segmentos de la plantilla.

- . Pago Comida
- . Pago Guardería
- . Seguro de Vida
- . Pago Agasajos al Personal
- . Día del Trabajador
- . Fin de Año
- . Día de la Madre
- . Día del Teleférico

**COMENTARIOS:** Los beneficios están a disponibilidad de todo el personal en función de la demanda.

**Desempeño de Prácticas Laborales y Ética del Trabajo**

**ASPECTO: RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES**

Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.

**DESEMPEÑO**

La libertad de asociación es un derecho humano, tal y como se define en las declaraciones internacionales, especialmente en los convenios marco 87 y 98 de la OIT.

La negociación colectiva es una forma importante de compromiso de las partes interesadas y tiene relevancia para las directrices de redacción de informes. Este compromiso ayuda a construir estructuras institucionales y muchos consideran que contribuye a una sociedad estable. Junto al gobierno corporativo, la negociación colectiva forma parte del marco general que contribuye a una gestión responsable. Es un instrumento utilizado por las partes para facilitar los esfuerzos de colaboración que acentúan el impacto social positivo de una organización. El porcentaje de los empleados cubiertos por los convenios colectivos es la forma más directa de demostrar las prácticas de una organización relativas a la libertad de asociación.

CONVENIO COLECTIVO  
**36 TRABAJADORES CUBIERTOS**

**COMENTARIOS:** Los empleados que están fuera de convenio son los jefes de Infraestructura Técnica, jefe de Administración, Contable y Personal, jefe de Mantenimiento Mecánico y jefe de Seguridad e Higiene.



## Desempeño de Prácticas Laborales y Ética del Trabajo

### ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Se refiere a las tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.

#### DESEMPEÑO

Los datos sobre seguridad y salud son una medida clave del compromiso de una organización con su deber de prevención de accidentes laborales. Unos índices de accidentes y absentismo bajos van unidos, en general, a tendencias positivas en la productividad y estado de ánimo de los trabajadores. Este indicador pondrá de manifiesto si las prácticas de gestión de seguridad y salud se traducen en un menor número de incidentes de seguridad y salud en el trabajo.

#### A. TASA DE ACCIDENTES (IR)

I. IR = 0

II. Durante el año 2014 se tuvo un solo accidente de trabajo, in itinere, que provocó un ausencia de dos días del personal afectado.

#### B. TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES (ODR)

I. ODR = 0

II. No se registran enfermedades profesionales durante el 2014.

### COMPARATIVO 2013 / 2014

SALUD Y SEGURIDAD	2013	2014
IR	1	0
ODR	0	0

**COMENTARIOS:** El sistema que deben seguir los trabajadores en caso de accidentes de trabajo es el siguiente: 1º comunicarse con Administración, quien se comunica con la ART para ver en qué lugar corresponde ser atendido. 2º Se deriva al empleado al centro de atención. 3º Se realiza el seguimiento del mismo.

## Desempeño de Prácticas Laborales y Ética del Trabajo

### ASPECTO: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Tiene por objetivo calcular el promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.

#### DESEMPEÑO

### CAPACITACIÓN 2014

FUNCIÓN	CANT.	MUJERES	HS. FORM.	HOMBRES	HS. FORM.
ADMINISTRACIÓN	8	4	104	4	188
CAJAS	3	3	108		
EMBARCADORES	4			4	48
JARDINEROS	3			3	108
JUEGOS	3	3	12		
LIMPIEZA	6	1		5	
LOCAL DE VENTAS	2	2	136		
SERENOS	4			4	16
TÉCNICOS	7			7	76
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>13</b>	<b>360</b>	<b>27</b>	<b>436</b>

### COMPARATIVO 2013 / 2014

CAPACITACIÓN	2013	2014
HORAS FORMACIÓN	654	435

**COMENTARIOS:** Se evidencia una disminución en las horas de capacitación del 2014 en relación al 2013 ya que se concentraron las temáticas buscando mayor especificidad en las temáticas dictadas.

## Desempeño Social

### ASPECTO: COMUNIDADES LOCALES

Consiste en el porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.

#### DESEMPEÑO

#### 01. Nº de Operaciones

### USUARIOS CON BENEFICIOS TOTALES

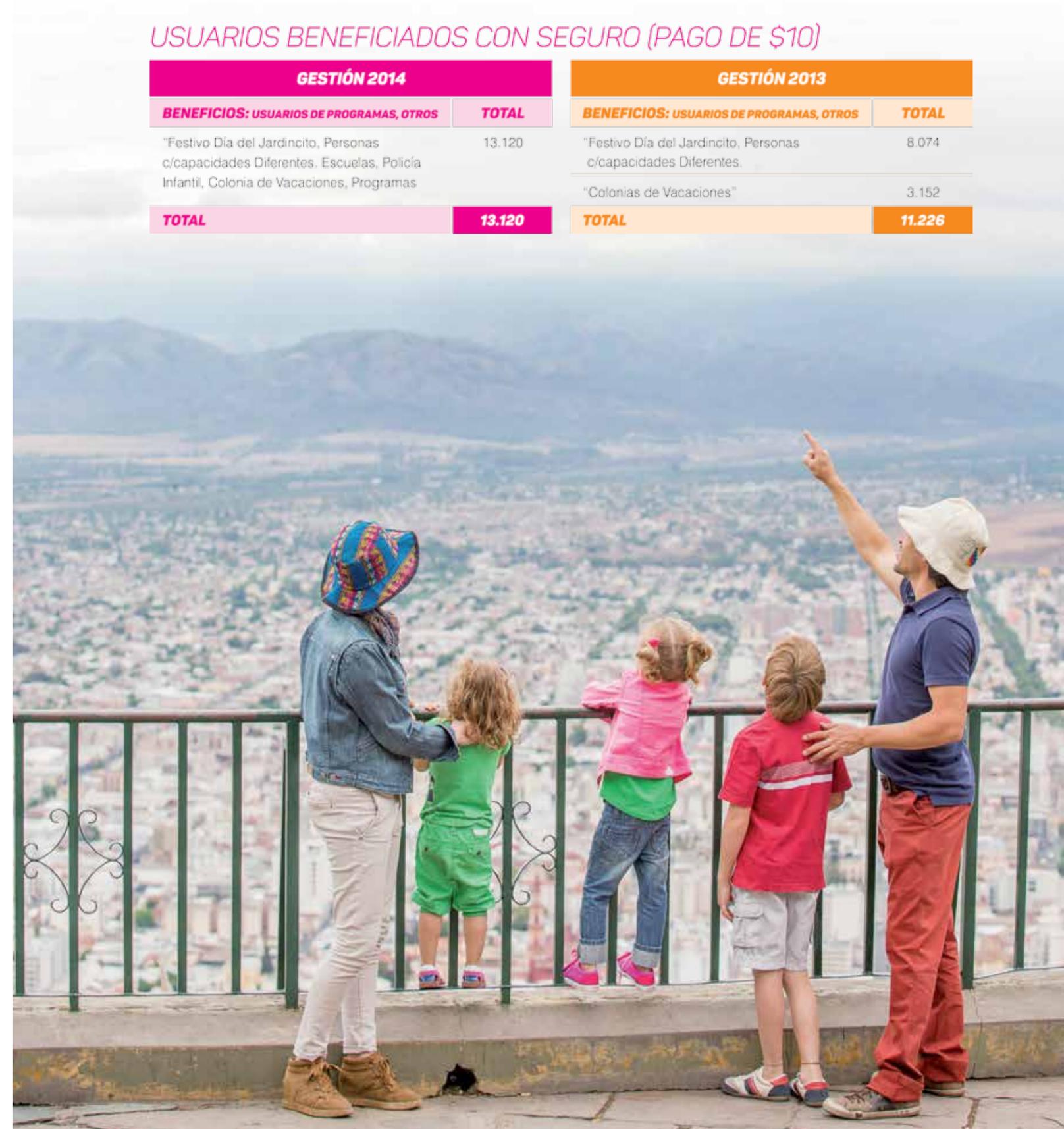
GESTIÓN 2014		GESTIÓN 2013	
BENEFICIOS: PROGRAMAS, OTROS	TOTAL	BENEFICIOS: PROGRAMAS, OTROS	TOTAL
Día de Reyes	686	Día de Reyes	810
Día del Niño	1.374	Día del Niño	1.336
Programas Socio-Comunitarios Indirectos y/o Coordinados Inter-Huerto Salta 2014	10.027	Programas Socio-Comunitarios Indirectos y/o Coordinados	2.009
Promocionales: Radio, Facebook, Aerolíneas	320	Promocionales: Radio, Facebook, Aerolíneas	279
		Acciones Sociales	3.679
		Sponsor en Eventos	624
<b>TOTAL</b>	<b>12.407</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.737</b>

### USUARIOS CON BENEFICIOS PARCIALES

GESTIÓN 2014		GESTIÓN 2013	
BENEFICIOS: PROGRAMAS, OTROS	TOTAL	BENEFICIOS: PROGRAMAS, OTROS	TOTAL
Beneficiarios de la tarifa del seguro	13.120	Beneficiarios de la tarifa del seguro (\$ 10)	11.226
Estudiantes primarios (pasajes)	7.170	Estudiantes primarios (pasajes)	8.479
Estudiantes secundarios (pasajes)	3.321	Estudiantes secundarios (pasajes)	4.819
Convenios con Hoteles	242	Convenios con Hoteles	278
Congresos y eventos (pasaje)	2.379	Congresos y eventos (pasaje)	1.587
Otros (pasaje) Tarifa de Guías	2.616	Otros (pasaje) Tarifa de Guías	398
Convenio IPS	209		
Promoción para Ciudadanos Salteños	1.753		
Día del Padre y de la Madre	219	Día del Padre y de la Madre	184
<b>TOTAL</b>	<b>31.029</b>	<b>TOTAL</b>	<b>26.971</b>

### USUARIOS BENEFICIADOS CON SEGURO (PAGO DE \$10)

GESTIÓN 2014		GESTIÓN 2013	
BENEFICIOS: USUARIOS DE PROGRAMAS, OTROS	TOTAL	BENEFICIOS: USUARIOS DE PROGRAMAS, OTROS	TOTAL
"Festivo Día del Jardincito, Personas c/capacidades Diferentes. Escuelas, Policía Infantil, Colonia de Vacaciones, Programas	13.120	"Festivo Día del Jardincito, Personas c/capacidades Diferentes.	8.074
		"Colonias de Vacaciones"	3.152
<b>TOTAL</b>	<b>13.120</b>	<b>TOTAL</b>	<b>11.226</b>



## 02. Programas de Desarrollo, Evaluaciones de Impacto y participación en las Comunidades Locales, Aplicados en toda la Organización.

### PROGRAMAS SOCIO-COMUNITARIOS DIRECTOS Y/O PROPIOS

GESTIÓN 2014	GESTIÓN 2013
<p><b>01 Programa "Estudiantiles"</b> Coordina directa con las diferentes instituciones educativas de nivel primario y secundarios (públicos y privados).</p>	<p><b>Programa "Estudiantiles"</b> Coordinación directa con las diferentes instituciones educativas de nivel primario y secundarios (públicos y privados).</p>
<p><b>02 Programa "Formación y Educación Especial"</b> Coordinación directa con las instituciones de Educación especial y/o Centros Terapéuticos, etc. (HOPE, ADANNA, HIRPACE, Cuerpo de Infantil del Bomberos).</p>	<p><b>Programa "Formación y Educación Especial"</b> Coordinación directa con las instituciones de Educación especial y/o Centros Terapéuticos, etc. (HOPE, ADANNA, HIRPACE, Cuerpo de Infantil del Bomberos).</p>
<p><b>03 Programa "Festivo - Día del Jardincito"</b> Se otorga descuentos especiales totales a los alumnos y los acompañantes pagan el seguro (\$ 10).</p>	<p><b>Programa "Festivo - Día del Jardincito"</b> Se otorga descuentos especiales totales estudiantes del nivel inicial y los acompañantes son beneficiados con el pago del seguro (\$ 10).</p>
<p><b>04 Programas "Vacacionales"</b> Coordinación con las instituciones públicas (municipalidad, educativas, etc.) y privadas (clubes, etc.) de capital e interior de la provincia. Se otorgan con el beneficio del pago únicamente del seguro (\$ 15).</p>	<p><b>Programas "Vacacionales"</b> Coordinación con las instituciones públicas (municipalidad, educativas, etc.) y privadas (clubes, etc.) de capital e interior de la provincia. Se otorgan con el beneficio del pago únicamente del seguro (\$ 10).</p>
<p><b>05 Programa "Festivo - Día del Estudiante"</b> Se realizan descuentos especiales parciales para estudiantes de nivel primario y/o secundario.</p>	<p><b>Programa "Festivo - Día del Estudiante"</b> Se realizan descuentos especiales (pago parciales del boleto) para estudiantes de nivel primario y/o secundario.</p>
<p><b>06 Programa "Festivo - Día de Reyes"</b> Se organiza traslados gratuitos, se entrega una bolsa de golosinas, en el cerro se implementa un programa de diversiones con payasos magos y premios. El descuento es total para los niños, el acompañante paga la tarifa normal.</p>	<p><b>Programa "Festivo - Día de Reyes"</b> Se organiza traslados gratuitos en Teleférico para los niños, se entrega una bolsa de golosinas, en el Cerro San Bernardo se implementa un programa de diversiones para los niños con payasos, magos y premios (El descuento es total para los niños, el acompañante paga la tarifa normal).</p>
<p><b>07 Programa "Festivo - Día del Niño"</b> Se organiza durante el día traslados gratuitos para todos los niños, el acompañante paga la tarifa normal, asimismo se entrega una bolsa con golosinas; en el cerro se implementa un programa de diversiones con payasos, magos y premios.</p>	<p><b>Programa "Festivo - Día del Niño"</b> Se organiza durante el día traslados gratuitos para todos los niños, el acompañante paga la tarifa normal, asimismo se entrega una bolsa con golosinas; en el Cerro San Bernardo se implementa un programa de diversiones con payasos, magos y premios.</p>
<p><b>08 Programa "Festivo - Día del Padre"</b> En esta gestión se otorgó presentes a los padres que trabajan en la empresa.</p>	<p><b>Programa "Festivo - Día del Padre"</b> Se organizan descuentos especiales a los padres usuarios.</p>
<p><b>09 Programa "Festivo - Día de la Madre"</b> En el día la Madre, se otorga pase sin cargo a las mamás que visitaron el teleférico.</p>	<p><b>Programa "Festivo - Día de la Madre"</b> Organiza descuentos especiales y se entrega un presente a las madres que visitan el teleférico.</p>

GESTIÓN 2014	GESTIÓN 2013
<p><b>10 Programa "Mayores Adultos"</b> Organizan descuentos especiales parciales para personas mayores adultos, jubilados y pensionados.</p>	<p><b>Programa "Mayores Adultos"</b> Organizan descuentos especiales parciales para personas mayores adultos, jubilados y pensionados.</p>
<p><b>11 Participan como Sponsor en los Sigüientes Eventos:</b> Se entrega voucher sin cargo y merchandising (obsequios con logo de la empresa) - 500 millas: empresa - Argentina Corre - Raíz de los andes 2014 - Maratón Hope - 21 K - Cruce de los Andes 2014 Se entrega voucher sin cargo y merchandising (no se cuantifico).</p>	<p><b>Participaron como Sponsor en los Sigüientes Eventos:</b> - 500 millas: empresa - Argentina Corre - Raíz de los andes 2013 - Maratón Hope - 21 K - Cruce de los Andes 2014 Se entrega voucher sin cargo y merchandising (no se cuantifico).</p>
<p><b>12 Programas "Convenios Especiales"</b> Se organizaron descuentos especiales parciales para los huéspedes (turistas de diversos niveles sociales, y edades) con los Hoteles Shaguar y Hotel Ruta.</p>	<p><b>Programas "Convenios Especiales"</b> Se organizaron descuentos especiales (parciales) para los huéspedes (turistas de diversos niveles sociales, y edades) con los Hoteles Shaguar y Hotel Ruta.</p>
<p><b>13 Programa Especial "Cerro San Bernardo"</b> Teleférico San Bernardo, se encuentran bajo las Directrices de Accesibilidad en Alojamiento y Servicios Turísticos (Sistema Argentino de Calidad Turística) - Servicio Nacional de Rehabilitación, Presidencia de la Nación. Lo que permite implementar: - Equipos de gimnasia "Play time" - Juegos Infantiles se implementó juegos para niños con limitaciones físicas - Se implementó la folletería en sistema Braille</p>	<p><b>Programa Especial "Cerro San Bernardo"</b> Teleférico San Bernardo, se encuentran bajo las Directrices de Accesibilidad en Alojamiento y Servicios Turísticos (Sistema Argentino de Calidad Turística) - Servicio Nacional de Rehabilitación, Presidencia de la Nación. Lo que permitió implementar actividades, tales como: - Equipos de gimnasia "Play time" - Juegos Infantiles se implementó juegos para niños con limitaciones físicas - Se implementó la folletería en sistema Braille</p>
<p><b>14 Locales de Artesanos</b> Se cuenta con 12 locales ocupados destinados para exposición de artesanías, cuyos locatarios son de buen trato y cordial hacia la comunidad interna y externa.</p>	<p><b>Locales de Artesanos</b> se cuenta con 12 locales ocupados destinados para exposición de artesanías, cuyos locatarios son de buen trato y cordial hacia la comunidad interna y externa.</p>



## PROGRAMAS SOCIO-COMUNITARIOS INDIRECTOS Y/O COORDINADOS

GESTIÓN 2014	GESTIÓN 2013
<p><b>01 Programa "Turismo Por un Día"</b> Se coordina con la Secretaría de Acción Social y Secretaría de Turismo.</p>	<p><b>Programa "Turismo Por un Día"</b> Se coordina con la Secretaría de Acción Social y Secretaría de Turismo.</p>
<p><b>02 Programa "Conociendo Mi Ciudad"</b> Se Coordina con la Secretaría de Turismo y de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de la ciudad de Salta.</p>	<p><b>Programa "Conociendo Mi Ciudad"</b> Se Coordina con la Secretaría de Turismo y de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de la ciudad de Salta.</p>
<p><b>03 Programa "Una Sonrisa para un Turista" - Concurso Escolar</b> Se coordina con el Ministerio de Cultura y Turismo de Salta y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta.</p>	<p><b>Programa "Una Sonrisa para un Turista" - Concurso Escolar</b> Se coordina con el Ministerio de Cultura y Turismo de Salta y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta.</p>
<p><b>04 Programa "Pan Casero"</b> Se coordina con la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.</p>	<p><b>Programa "Pan Casero"</b> Se coordina con la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.</p>
<p><b>05 Programa "Pequeños Ciudadanos"</b> Se coordina con la Subsecretaría de Relaciones con la comunidad del Ministerio de Gobierno y Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta.</p>	<p><b>Programa "Pequeños Ciudadanos"</b> Se coordina con la Subsecretaría de Relaciones con la comunidad del Ministerio de Gobierno y Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta.</p>
<p><b>06 Programa "Jóvenes en Acción"</b> Se coordina con la Secretaría de Participación Ciudadana del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Salta</p>	<p><b>Programa "Jóvenes en Acción"</b> Se coordina con la Secretaría de Participación Ciudadana del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Salta</p>
<p><b>07 Programa "Primer Turista"</b> Se Coordina con la Secretaría de Turismo de la Provincia de Salta.</p>	<p><b>Programa "Primer Turista"</b> Se Coordina con la Secretaría de Turismo de la Provincia de Salta.</p>
<p><b>08 Deportes en las nuevas:</b> Se Coordina con la Secretaría de Deportes, participan 6 técnicos, los cuales realizan su traslado en el teleférico (otorgado por la empresa) de lunes a sábado. El gimnasio y el equipo técnico es subsidiado por la Municipalidad de la Ciudad de Salta.</p>	<p><b>Deportes en las nuevas:</b> Se Coordina con la Secretaría de Deportes, participan 6 técnicos, los cuales realizan su traslado en el teleférico (otorgado por la empresa) de lunes a sábado. El gimnasio y el equipo técnico es subsidiado por la Municipalidad de la Ciudad de Salta.</p>
<p><b>09 Bautismos Presidenciales:</b> Se entregan 100 voucher familiares (entrada sin cargo para el grupo familiar), dos veces al año. Se coordina con el Gobierno de la Provincia de Salta.</p>	<p><b>Bautismos Presidenciales:</b> Se entregan 100 voucher familiares (entrada sin cargo para el grupo familiar), una vez al año. Se coordina con el Gobierno de la Provincia de Salta.</p>
<p><b>10 Escuelas Abiertas</b> Destinados a estudiantes de las escuelas abiertas.</p>	
<p><b>11 Clubes de Playones Deportivos</b> Destinados a usuarios /socios de estas entidades.</p>	
<p><b>12 Paseos Culturales</b></p>	



## REFERENCIAS

01. PROGRAMA "PRIMER TURISTA"
02. PROGRAMA "CONOCIENDO MI CIUDAD" NIÑOS DE SANTA VICTORIA.
03. PROGRAMA "ESTUDIANTIL".
04. PROGRAMA "JÓVENES EN ACCIÓN" PRO HUERTA.



**03. Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impacto, y participación en las comunidades locales, incluido:**

**ANÁLISIS CUANTITATIVO**

**Población beneficiaria:** En la Gestión 2014 la Población beneficiaria ascendió a 56.581 unidades de análisis, lo cual implica que hubo un incremento de 17 % en relación a la gestión 2013.

		GESTIÓN 2014	GESTIÓN 2013
PROGRAMAS	Directos y/o Propios	13	13
	Indirectos y/o Coordinados	12	9
BENEFICIOS (BOLETOS)	Total	12.407	8.737
	Parcial	31.029	26.971
	Seguro	13.120	11.226
Nº DE USUARIOS BENEFICIADOS	<b>TOTAL</b>	<b>56.581</b>	<b>46.956</b>
POBLACIÓN DESTINATARIA	Niños, adolescentes, jóvenes y mayores.		





**05**

INDICADORES DE

**DESEMPEÑO GRI**



## Indicadores de Desempeño de GRI

En relación al nivel de aplicación de la Guía G3.1 de GRI para este reporte, Teleférico San Bernardo obtiene un nivel de aplicación C, reportando 10 indicadores de diferentes aspectos, los cuales se listan a continuación.

INDICADOR GRI NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PÁGINA
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y de gobierno.	27
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	28
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	29
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	31
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	33
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	34
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	35
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	36
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.	37
SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	38

## INDICADORES DE DESEMPEÑO GRI



# CRÉDITOS

**COORDINACIÓN:**

Mag. Abogado Diego Méndez Macías

**ÁREA ENERGÍA:**

Ing. Alberto Elbirt e Ing. Gustavo Salas

**ÁREA AMBIENTAL:**

Ing. Gonzalo Morón Usandivaras

Ing. Gustavo Salas

**ÁREA BIODIVERSIDAD:**

Restauradora Ecológica Nora Di Salvo

Ing. Gonzalo Morón Usandivaras

**ÁREA SOCIAL:**

Lic. Cleofe Delgado

Claudia Sanguedolce

**ÁREA ECONÓMICA Y RECURSOS HUMANOS:**

CPN Fernando Faraldo

Marcelo Sanso

**COMPAGINACIÓN Y REDACCIÓN:**

Dr. Martín Miranda

Dra. Lourdes Samsón

Mag. Abogado Diego Méndez Macías

**REVISIÓN:**

Dr. Martín Coraita

CPN Mirtha Cecilia Cancinos Díaz

Dr. Martín Miranda

**AUDITORÍA EXTERNA:**

CPN María Eugenia Escotorín

**DISEÑO GRÁFICO:**

Estudio Idónea! - María Soledad Ruiz / José Ignacio Piccardo





teleférico **SAN BERNARDO** EN CIMA DE TODO  
SALTA • ARGENTINA



AVDA. SAN MARTIN ESQ. IRIGOYEN  
SALTA, ARGENTINA  
TEL: +54 387 4310641  
[WWW.TELEFERICOSANBERNARDO.COM](http://WWW.TELEFERICOSANBERNARDO.COM)

*Salta*  
ARGENTINA  
Tan linda que enamora.



Atestado de certificación: "Servicio de ascenso a la cumbre del Cerro San Bernardo por medio de elevador (teleférico)"